



De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y normativa complementaria, Azkoyen, S.A. (en adelante “**Azkoyen**” o la “**Sociedad**”) comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

La Sociedad, en relación con el vigente contrato de liquidez otorgado el 23 de enero de 2012 con Banco de Sabadell, S.A., comunicado a la CNMV el 6 de febrero de 2012 mediante Hecho Relevante con número de registro 157552 y modificado en relación con el número de acciones destinadas a la cuenta de valores asociada al contrato de liquidez según lo dispuesto en el Hecho Relevante de fecha 5 de marzo de 2012 con número de registro 159791, y de acuerdo con lo previsto en el apartado 2 de la Norma Cuarta de la Circular 3/2007, de 19 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la “**CNMV**”), informa de las operaciones realizadas durante el tercer trimestre de vigencia de dicho contrato (24 de julio de 2012 a 23 de octubre de 2012), identificadas en el siguiente cuadro:

Operaciones sobre acciones propias	Cuenta de valores (Nº de acciones)	Cuenta de efectivo (Euros)
Saldo inicial (24/07/2012)	26.876	125.305,59
Compras.....	44.564	73.074,31
Ventas.....	45.373	73.416,21
Intereses abonados	--	4,23
Custodia de Valores.....	--	141,01
Saldo final (23/10/2012).....	26.067	125.510,72

Asimismo, se adjunta al presente escrito el detalle de las operaciones realizadas por el Intermediario Financiero durante el periodo mencionado, indicando para cada una de ellas el número de acciones propias compradas o vendidas, el efectivo empleado u obtenido, y el saldo resultante de la cuenta de efectivo y de la cuenta de valores.

En Madrid, a 24 de octubre de 2012.

Francisco J. Bauzá Moré
Secretario no Consejero

